

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

- 4179** *Aprobada la subvención del expediente de contratación 1/2012 "Creación del Centro de Recepción de Visitantes de la Sierra de Las Villas del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas en el Municipio de Villacarrillo.*

Anuncio

Aprobado por consejo Territorial de Desarrollo Rural de La Loma y Las villas, de 26/04/2012 la subvención de el expediente de contratación 1/2012 "Creación del Centro de Recepción de Visitantes de la Sierra de Las villas del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas en el municipio de Villacarrillo (Jaén), compuesto por: 1.- Proyecto Arquitectónico del Centro de Recepción de Visitantes de la Sierra de Las Villas y 2.- Proyecto Museográfico y de Tematización interior del Centro de Recepción de visitantes de la Sierra de Las Villas", Concurso de Ideas, y el Pliego de cláusulas, se expone al público por plazo de veintiséis días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para la presentación de las proposiciones de los licitadores.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Asociación para el Desarrollo Socio-Económico de La Loma y Las Villas (ADLAS).
- b) Número de expediente: 1/2012.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: "Creación del Centro de Recepción de Visitantes de la Sierra de Las villas del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas en el municipio de Villacarrillo (Jaén), compuesto por: 1.- Proyecto Arquitectónico del Centro de Recepción de Visitantes de la Sierra de Las Villas y 2.- Proyecto Museográfico y de Tematización interior del Centro de Recepción de visitantes de la Sierra de Las Villas", Concurso de Ideas.

b) Lugar de ejecución: Vivienda del Colegio Público Virgen del Rosario de Villacarrillo, situada en la Ctra. de Mogón –esquina C/. José Poblaciones de Villacarrillo (Jaén).

c) Plazo de ejecución: 45 días, desde la formalización del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Procedimiento abierto, concurso ordinario.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 10.000 euros IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* El licitador debe constituir previamente una garantía provisional del 2% del presupuesto de licitación (200 euros), que deberá ser constituida en alguna de las modalidades previstas en el Art. 84 de la Ley de Contratación del Sector Público.

6. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Asociación para el Desarrollo Socio-Económico de La Loma y Las villas (ADLAS).

b) Domicilio: Plaza Alonso de Vandelvira, 1 (Sabiote).

c) Localidad y código postal: 23410.

d) Teléfono: 953774400.

e) Telefax: 953774075.

f) web: www.adlas.es – Perfil del Contratante.

g) e-mail: gdr@adlas.es

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

Los exigidos en el Pliego de Cláusulas que rigen el Concurso.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en el Registro General de ADLAS, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

9. *Apertura de las ofertas.*

a) En acto público en el lugar, fecha y hora señalado previamente en la página oficial de ADLAS. (www.adlas.es Perfil del Contratante).

10. *Otras informaciones.*

a) Queda expuesto al público durante el plazo de 8 días hábiles, el Pliego de condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo, con las reservas, en su caso, que se recogen en el párrafo segundo del citado artículo.

Sabiote, a 11 de Mayo de 2012.- El Presidente, LUIS M. LÓPEZ BARRERO.